

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
ENTREGA**

COMPAÑÍA CONTRATISTA: KATZE INDUSTRIAL SA DE CV.
REPRESENTADA POR: GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2020301420057
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA
CONTRATO NUM: 2020301420057
MONTO DEL CONTRATO: \$ 276,030.73
MONTO EJECUTADO: \$ 276,030.73
FECHA DE INICIO CONTRATO: 27 DE OCTUBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 25 DE DICIEMBRE DEL 2020
FECHA DE INICIO REAL: 27 DE OCTUBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 25 DE DICIEMBRE DEL 2020

EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2020301420057 DENOMINADA “CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE ESTACION JUANITA.”

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA

CABÉ SEÑALAR QUE ÉSTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE DOS AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO	REPRESENTANTE LEGAL
--	----------------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
REPRESENTANTE LEGAL.